QUINDIO 1966	FORMATO **Informe Verificación de Idoneidad**	**Código: F-JUR-86** Versión: 01 Fecha: 2016-02-15 **Página 1 de 1**

Armenia Quindío, octubre de 2021

Doctor
Carlos Andrés Arredondo Salazar
Secretario de Turismo, Industria y Comercio
Departamento del Quindío.

ASUNTO: **INFORME DE VERIFICACIÓN DE IDONEIDAD Y CUMPLIMIENTO DE CONDICIONES DE PARTICIPACIÓN.**

Presento ante usted, el informe de verificación de idoneidad y de cumplimiento de condiciones de participación de la oferta presentada por LAURA ALEJANDRA GOMEZ OROZCO, dentro del proceso de contratación directa para la suscripción del contrato, cuyo objeto es PRESTACIÓN DE SERVICIOS DE APOYO A LA GESTIÓN DE LA SECRETARIA DE TURISMO, INDUSTRIA Y COMERCIO PARA TEMAS RELACIONADOS CON MIPG Y LOS DEMÁS PROCESOS ADMINISTRATIVOS DE LA DEPENDENCIA. Tal verificación, se hace teniendo en cuenta las condiciones exigidas en la invitación y su cotejo con las condiciones acreditadas por el oferente.

CONDICIONES MÍNIMAS	DE LA INVITACIÓN.	ACREDITADAS POR EL OFERENTE	CUMPLE SI - NO
Estudios	se requiere un estudiante de derecho que haya aprobado séptimo semestre .	acredita mediante certificación del 05 de octubre de 2021, ser estudiante de derecho y estar matriculada en octavo semestre de la universidad la Gran Colombia Seccional cuyo respaldo también consta en la Hoja de Vida, y consta en la documentación entregada que reposa en el expediente contractual y en el SIGEP.	SI
Experiencia	experiencia mínima laboral de 18 meses	Acredita más de 18 mes de experiencia laboral, a través de certificaciones anexas a la Hoja de Vida, cuyo respaldo consta en la documentación entregada que reposa en el expediente contractual. Y en el SIGEP.	

VALOR OFERTADO: CINCO MILLONES NOVECIENTOS DIECISÉIS MIL SEISCIENTOS SESENTA Y SEIS PESOS ($5.916 .666), incluido impuestos.

Se deja constancia que la oferente cumple con las condiciones exigidas en la invitación, que cuenta con la idoneidad necesaria para ejecutar el objeto del contrato, conforme a los documentos allegados, así mismo, que el valor ofertado se encuentra dentro del presupuesto oficial y en consecuencia se recomienda suscribir el contrato.

Atentamente,

MARIA ALEJANDRA BERRIO JARAMILLO
Directora de Turismo Clúster y Asociatividad (e)